



Participación  
Ciudadana  
Construcción de Comunidad



ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
Gobierno Municipal

## ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Fresno DEL DÍA  
7 MES Febrero DEL 2016 A LAS 7:00 am EN EL  
DOMICLIO En la Capilla

### BAJO LO SIGUIENTE:

- |  |        |
|--|--------|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA                            | 20 MIN |
| 2.- VALIDACIÓN DE LISTA DE ASISTENCIA              | 10 MIN |
| 3.- ELECCIÓN DE ASOCIACION VECINAL                 | 15 MN  |
| 4.- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL ELEGIDA | 5 MIN  |
| 5.- CIERRE DE ASAMBLEA                             | 15 MIN |
| 6.- INFORMES VARIOS                                |        |

COORDINADOR DE ZONA: Ma. del Rosario Hernández Robles

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. a 7 de Febrero de 2016

  
\_\_\_\_\_  
L.C. MARCIA CONTRERAS GILDO  
Directora de Participación Ciudadana



PARTICIPACION  
CIUDADANA



Av. Cristóbal Colón #62, Centro histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal., Tel: (341) 575 2500

Alberto Esquer Gutiérrez  
PRESIDENTE MUNICIPAL



### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 7 del mes Febrero del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General ordinaria en Fresno, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 22 Enero 2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Mariadel Rosario Hernández Robles en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

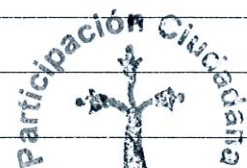
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 20 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento de secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Guadalupe Jurregui Cisneros	<i>[Handwritten Signature]</i>
SECRETARIO	Laura Feliciano	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESORERO	MIGUEL FLORES GARCIA	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Adriana Lugo I	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	JOSE GAUDENCIO FLORES M.	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		





El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 12 horas con 35 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 7 días del mes Febrero del año 2016  
Damos fe.....

LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.  
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

MARIA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ROBLES  
COORDINADOR DE ZONA.